



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO I. E. D.
"Formación Humana y Técnica Industrial Sostenible"

Código
C-GD-PF-07
Versión
09/07



Bogotá D.C., Octubre 6 de 2025

COMUNICADO PARA PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES SEDE A,B,C y D

**Respetada
Comunidad Educativa
Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto IED**

Reciban un cordial saludo.

Se informa que, el viernes 03 octubre del 2025, se adelantó sesión de la mesa de diálogo en Colegio Técnico Industrial Piloto IED, a fin de realizar seguimiento a los compromisos establecidos, dentro de los cuales se destacan:

1. Seguimiento al proceso de matrícula.

En relación con la asignación de cupos nuevos, se informa que es preciso ingresar a la página web <https://matriculas.educacionbogota.edu.co/>. A continuación algunas fechas clave.

FECHAS CLAVES
Proceso de Matrículas 2026

**MATRÍCULAS
ABIERTAS**

Estudiantes nuevos

- A** A partir del **30 de septiembre** de 2025
Notificación del cupo asignado al correo y número celular registrados –
Recuerde formalizar la matrícula.
- B** Del **1 de octubre al 26 de diciembre** de 2025
Se abren matrículas para la población en general. Recuerde formalizar
la matrícula.

Estudiantes antiguos

- A** Del **22 de septiembre al 12 de diciembre** de 2025
Formalización de la matrícula de las y los estudiantes de primera infancia
que continuarán en el mismo colegio oficial.
- B** Del **4 de octubre y hasta el 12 de diciembre** de 2025
Las y los estudiantes que continuarán en el mismo colegio oficial
deben formalizar la matrícula.
- C** Del **2 al 12 de diciembre** de 2025
Formalización de la matrícula de los traslados
entre colegios oficiales.



Desde el **5 de enero de 2026**, en las Direcciones Locales de Educación, y el **14 de enero de 2026**, en los colegios distritales, **habrá una nueva oportunidad** para realizar solicitud de cupo y traslados.



Permanentemente, todas las niñas y niños **para prejardín, jardín y transición** pueden ingresar a los **colegios oficiales de Bogotá D.C.**

Para el caso particular de las familias que tienen interés de que sus hijos hagan parte de la comunidad ITIPISTA y no se encuentre la disponibilidad de grado requerido (hasta grado 7°) a través del aplicativo, es preciso que se dirijan a la Dirección Local de Educación de Tunjuelito, ubicada en la Carrera 28 # 48 A-54 Sur, barrio el Carmen, para recibir orientación respecto de la asignación del cupo requerido.

2. Proceso de auditoría integral al colegio ITIP

- Se indica que la auditoria es un proceso interno que se encuentra adelantando la Secretaria de Educación del Distrito, en cabeza de la Oficina de Control interno. Por lo que queda a discrecionalidad de las demás entidades, su participación durante el proceso.
- De acuerdo con la respuesta entregada a la Dirección General de Colegios Distritales a través de radicado I-2025- 132890, se informa que "se estima dar inicio a la auditoría solicitada, con reunión

de apertura entre la tercera y cuarta semana del mes de octubre, toda vez que por programación interna se encuentra en ejecución (8) ocho auditorías desde la primera semana del mes de octubre”.

- De manera adicional, la Oficina de Control Interno de la SED a través de la misma comunicación indica: *“dado que la solicitud señala que se abarque una revisión integral y con un alcance desde la vigencia 2023 hasta septiembre del 2025, por tiempos internos, es importante prever que el resultado se logrará informar en enero del próximo año”.*
- Se menciona durante el encuentro que, mientras este proceso esté en rigor, los funcionarios que sean llamados a suministrar información respecto del funcionamiento del colegio en cualquiera de sus áreas, esta se debe entregar de manera oportuna. Con ello se instó a la comunidad educativa que hizo parte de esta mesa de trabajo a que sean facilitadores del ejercicio y se evite en todo momento alguna confrontación con los funcionarios que sean llamados a brindar información institucional.

3. Trato respetuoso entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

- Se invitó a la comunidad educativa a preservar el buen nombre de los diferentes actores que se han involucrado en el proceso.
- Se reiteró que todo funcionario está sujeto al debido proceso. Por lo que es preciso atender las recomendaciones que se realicen durante el proceso de auditoría interna y en general durante el desarrollo de las diferentes actividades institucionales a fin de que se restablezca el clima institucional del colegio.
- Se enfatiza en la necesidad del trato respetuoso y cordial entre las partes, promoviendo una comunicación asertiva, empática y orientada a la resolución constructiva de los desacuerdos, garantizando así un ambiente colaborativo y de confianza mutua.

4. Gerencia del colegio ITIP

Respecto del nombramiento del nuevo rector para el colegio ITIP, se indica a los miembros de la mesa de trabajo y a las entidades que han realizado acompañamiento, que el ejercicio de nombramiento se hará teniendo en cuenta los trámites administrativos propios de la entidad. Mientras se materializa el ejercicio, es importante tener en cuenta que las actividades académicas y culturales propias del colegio y que hacen parte del cierre del año lectivo, no tendrán afectación en su programación.

Se indicó de manera adicional, tal como se ha mencionado en los diferentes espacios, que mientras se nombra por resolución al rector correspondiente, la Dirección Local de Educación de Tunjuelito en cabeza de su directora, velará por que la prestación del servicio educativo se brinde de manera satisfactoria.

5. Inventarios del colegio

- Se indicó a los estudiantes que la entrega de materiales de papelería requeridos para adelantar la campaña para el buen uso de los baños y demás espacios del colegio se hará el 14 de octubre, una vez retornen de la semana de receso.
- Respecto a un recorrido para identificar la disponibilidad de recursos del colegio se indicó que es preciso tener en cuenta la llegada del nuevo funcionario que desempeñará el rol de almacenista del colegio. Esto implica un reconocimiento y un empalme propio de la recepción del cargo, por lo que se indicó que el recorrido solicitado podría darse en la semana del 20 de octubre.

6. Nueva mesa de trabajo

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por los estudiantes para el seguimiento, revisión y precisión de otros acuerdos propios de los encuentros realizados en mesas de trabajo, se realizará nuevo encuentro el 15 de octubre del 2025 desde las 08:00 a.m.

Se mantendrá informada a la comunidad educativa respecto de los resultados alcanzados.

Reiteramos nuestro compromiso con la calidad educativa y agradecemos el apoyo y la colaboración de toda la comunidad, para continuar garantizando un ambiente escolar armónico, organizado y eficiente.

Atentamente,

Colegio Técnico Industrial Piloto IED
Dirección Local de Educación de Tunjuelito.

Como centro de formación, seguimos trabajando con compromiso, responsabilidad y diligencia para garantizar una educación de calidad para sus niños, niñas o adolescentes.